

V. Anuncios

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCION de 16 marzo de 1989, por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la elaboración de una película-documental sobre la ciudad de Mérida.

La Presidencia de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1.—OBJETO: La elaboración de una película-documental sobre la ciudad de Mérida.

2.—PRESUPUESTO DE LICITACION: Ocho millones (8.000.000) de pesetas.

3.—DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y la documentación adjunta en la Secretaría General Técnica de la Presidencia.

4.—MODELO DE PROPOSICION: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura (calle Santa Julia, n.º 5, Mérida) de 9 a 15 horas y de 16.30 a 18.00 horas, durante días hábiles. El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

6.—PLAZO DE PRESENTACION: 10 días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones de las empresas admitidas se verificará en acto público en la Presidencia de la Junta de Extremadura (C/. Santa Julia, n.º 5, Mérida) a las 11 horas, al quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

RESOLUCION de 16 marzo de 1989, por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la elaboración de una película-documental sobre la ciudad de Plasencia.

La Presidencia de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1.—OBJETO: La elaboración de una película-documental sobre la ciudad de Plasencia.

2.—PRESUPUESTO DE LICITACION: Ocho millones (8.000.000) de pesetas.

3.—DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y la documentación adjunta en la Secretaría General Técnica de la Presidencia.

4.—MODELO DE PROPOSICION: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta de Extremadura (calle Santa Julia, n.º 5, Mérida) de 9 a 15 horas y de 16.30 a 18.00 horas, durante días hábiles. El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

6.—PLAZO DE PRESENTACION: 10 días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones de las empresas admitidas se verificará en acto público en la Presidencia de la Junta de Extremadura (C/. Santa Julia, n.º 5, Mérida) a las 11 horas, al quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

RESOLUCION de 16 marzo de 1989, por la que se convoca concurso de asistencia técnica para la elaboración de una película-documental sobre la ciudad de Badajoz.

La Presidencia de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1.—OBJETO: La elaboración de una película-documental sobre la ciudad de Badajoz.

2.—PRESUPUESTO DE LICITACION: Ocho millones (8.000.000) de pesetas.

3.—DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas